

Francisco Dubert-García, Vitor Míguez y Xulio Sousa (eds.): *Variedades lingüísticas en contacto na Península Ibérica*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, 2020, 220 pp. ISBN: 978-84-17802-23-3.

No cabe duda de que el contacto de lenguas constituye en el momento actual un área de estudio de primera importancia dentro de la lingüística, situación a la que ha llegado no solo por su intrínseco interés, teórico y metodológico, sino también por centrarse en un estado de cosas que, como bien recuerdan los editores del volumen reseñado, “non é unha anormalidade, senón que é un feito inevitable e unha constante na historia das comunidades humanas” (p. 8); así las cosas, no sorprende que el desarrollo bibliográfico acerca de esta cuestión resulte muy abundante e incluso a veces abrumador, si bien es todavía mucho –y este libro es buena muestra de ello– lo que queda por investigar al respecto. Así pues, teniendo en cuenta todo lo anterior y sin olvidar que la Península Ibérica constituye un ejemplo paradigmático de la convivencia lingüística, hay sin duda que agradecer la aparición de un trabajo colectivo como este, que supone un acercamiento plural a los distintos contactos que se producen en el ámbito geográfico que se acaba de mencionar.

Por lo que se refiere a la obra en sí, esta se compone de una introducción en la que los editores recorren algunos de los aspectos fundamentales que se deben tener en cuenta al enfrentarse a las lenguas en contacto (pp. 6-12) –haciendo hincapié especialmente en los distintos casos existentes y en los muy variados resultados que produce esta situación (p. 9)– y de siete capítulos, cinco de ellos dedicados a mostrar de forma más o menos general distintos casos que se producen en España y Portugal y dos, más específicos, que se concentran en el análisis de fenómenos concretos de la fonología y la morfosintaxis. Esta primera mirada al volumen permite apreciar ya una de sus virtudes, que no es otra que la variedad: variedad en las situaciones analizadas –de carácter inter- e intralingüístico–, en los idiomas que participan (lenguas románicas mayoritarias y minoritarias, así como el euskera) o en el enfoque utilizado para el análisis, todo lo cual no solo enriquece notablemente el texto, sino que además supone una excelente muestra de la complejidad que necesariamente conlleva un tema como este.

Pasando ya a los trabajos, el primero de ellos, debido a Carsten Sinner (*Opinión, medición y generalización como retos de la lingüística de contacto. Ejemplos del estudio del contacto entre castellano y catalán*; pp. 17-45), se dedica al contacto del español con el catalán, y en él se pretende, en palabras de su autor, “realizar una mirada

crítica y, en parte, historiográfica sobre algunos aspectos característicos de los estudios de contactos lingüísticos que (...) parece que constituyen un verdadero reto de la lingüística de contacto que se ocupa de las influencias mutuas entre castellano y catalán” (p. 20).

Con este propósito, en el estudio se realiza una profunda revisión de problemas de todo tipo –metodológicos, conceptuales e interpretativos– que, de acuerdo con Sinner, presentan los estudios dedicados a esta cuestión, entre los que destacan el carácter impresionista de mucho de los juicios aportados, la extracción de conclusiones a partir de elementos aislados o parciales (p. 22), el escaso o nulo empleo de pruebas estadísticas o la “no diferenciación de diferentes variedades del catalán y del castellano” (p. 28), todo lo cual determina la aceptación acrítica por los estudiosos de “afirmaciones que luego dan pie a generalizaciones cuando otros autores se sirven de ellos como ejemplos de ‘hechos constatados’” (p. 24). De este modo, el autor lamenta que “los datos sacados de estudios plagados de errores metodológicos o de afirmaciones impresionistas se conviertan en el ‘estado de la cuestión’” (p. 41), esbozando así una visión francamente negativa de la situación existente a día de hoy en la que sin duda se echa en falta –teniendo en cuenta los varios trabajos de Sinner sobre el tema– un mayor aporte de soluciones para algunas de las dificultades detectadas, así como una explicación de la metodología que, en su opinión, puede servir para superar los puntos insatisfactorios que se exponen a lo largo del artículo.

Por su parte, Ramón de Andrés (*Contacto de lenguas en Asturias: asturiano, «amestáu» y castellano*; pp. 47-79) se centra en la situación de contacto que se registra en Asturias, para lo cual se ve obligado a establecer en primer lugar un marco teórico coherente desde el que llevar a cabo su análisis: así, tras describir teóricamente los ámbitos de variación y sus relaciones (pp. 49-52), el autor define su interpretación del contacto de las lenguas como la alteración de los rasgos diferenciales de dos códigos lingüísticos (p. 53), cuyos resultados se pueden –en principio– predecir y se ven afectados por circunstancias externas de índole social (pp. 53-56).

Partiendo, pues, de este esquema interpretativo, las páginas siguientes tienen por objetivo describir diversos fenómenos en los que se detecta el resultado del contacto entre el asturiano y el español, tales como las interferencias y convergencias, las ultracorrecciones, las especializaciones semánticas por influencia castellana, la alternancia de códigos y la hibridación (pp. 61-64), a la que se dedica una especial atención como origen del *amestau*, esto es, el “asturiano erosionado (...) por el castellano” (p. 63). Dado el interés que despierta esta variedad, el resto del capítulo se dedica a su estudio (pp. 64-76), para lo cual se utiliza tanto un acercamiento estrictamente lingüístico –analizando el porcentaje de fenómenos de cada lengua que aparece en un corpus– como otro que se centra en la percepción que tiene el hablante de la naturaleza de su habla. El resultado de todo ello supone una importante clarificación de la compleja situación lingüística que existe actualmente en Asturias, así como también una metodología que puede ser aplicada de

forma provechosa tanto a esta área peninsular como a otras donde se produzcan fenómenos paralelos.

Precisamente, el capítulo de Alberto Gómez Bautista (*Consecuencias do contacto lingüístico entre mirandés e portugués*; pp. 81-100) se dedica a una de esas situaciones paralelas: la que se desarrolla en Miranda do Douro (Portugal) entre el mirandés local y la lengua nacional del país, cuyo contacto el autor define como asimétrico e intensificado durante la segunda mitad del siglo XX (pp. 84-86). A partir de este diagnóstico, el trabajo expone una serie de rasgos del mirandés que se deben a la influencia del portugués, y que se extienden por todos los niveles lingüísticos, desde la ortografía –claramente basada en la de la lengua mayoritaria– hasta el léxico, pasando por lo fónico (entre otras cuestiones, la presencia del diptongo nasal [ãw] o la ocasional falta de palatalización de la /l-/) y lo morfosintáctico (por ejemplo, los resultados de la contracción de artículo y preposición *an*, el género de algunos sustantivos o el auxiliar de los tiempos compuestos); a este respecto, quizá sean especialmente interesantes los resultados que se producen en el vocabulario, donde la influencia lusa no se reduce únicamente a la incorporación de determinadas voces de este origen (*atmosfera, stante, tencion, abó*), sino que produce también fenómenos más sutiles como puede ser la reestructuración de ciertos campos léxicos, certamente ejemplificada por el autor con el de “a conta dos días” (p. 92).

Por último, esta minuciosa revisión se cierra con unas conclusiones donde Gómez Bautista señala ciertos factores que dificultan el análisis de este contacto lingüístico –tales como el carácter multifactorial del cambio, la baja transmisión generacional de la lengua local o la “existencia de fondo lingüístico común (...) que torna ainda máis difícil sinalar e clasificar os casos de interferencia” (p. 98)–, y que resultan sin duda relevantes por sí mismas, pero más aún por plantear líneas de trabajo futuro cuya investigación permitirá comprender mejor los resultados que produce la convivencia de realidades lingüísticas muy cercanas.

Frente a los casos anteriores, dedicados a lenguas románicas, la aportación de Sara Gómez Seibane (*Patrones de convergencia en lenguas tipológicamente no relacionadas: lengua vasca y castellano*; pp. 101-126) se ocupa de los resultados que se producen a partir del contacto de dos idiomas de características muy diferentes como son el español y el euskera. Para ello, la autora parte de la constatación de que “aunque las similitudes estructurales entre lenguas en contacto pueden facilitar los cambios, los hechos demuestran que no solo los sistemas tipológicamente compatibles o próximos pueden influirse mutuamente” (p. 102), algo que demuestra posteriormente a partir de determinados rasgos gramaticales registrados en las lenguas habladas en el País Vasco.

Así, tras aportar una descripción sucinta de las características morfosintácticas y fonológicas del euskera y del español (pp. 104-109), de los condicionamientos sociohistóricos en que se produce el contacto de ambos idiomas (pp. 109-111) y de los fenómenos de ellos que se deben a tal circunstancia (pp. 111-113), la autora pasa a centrarse en los patrones de convergencia –definida como “un aumento en las

similitudes entre dos lenguas en cualquier nivel (...) como resultado del contacto entre ellas” que se produce por la “replicación de patrones”, es decir, por “cambios en una forma o estructura de la lengua meta, inspirados por formas o estructuras de la lengua fuente” (p. 114)–, cuestión que ejemplifica de manera tan profunda como convincente con dos fenómenos del castellano del País Vasco (en concreto, la mayor frecuencia en esta variedad del orden de palabras OV y el uso de *o así* como atenuador ilocutivo) y uno del propio euskera (en este caso, la sobremarcación de dativo o marcado diferencial de objeto), a partir de los cuales concluye muy certeramente que “la convergencia se revela como un mecanismo altamente aclaratorio de los cambios indirectos desencadenados por el contacto”. De manera que propugna “la investigación con este enfoque de otros fenómenos lingüísticos” (pp. 120-121), en una conclusión que sin duda es aplicable a la zona vasca, pero también a otras del dominio hispánico como América, donde la convivencia del español con lenguas tipológicamente dispares resulta del todo habitual.

Por otro lado, no cabe duda de que un volumen dedicado al contacto lingüístico entre variedades de la Península Ibérica no estaría completo si se olvidaran los fenómenos de carácter intralingüístico, esto es, aquellos que se producen entre variedades de la misma lengua; precisamente por eso es tan acertada la incorporación del estudio de Matilde Vida-Castro (*Procesos de estandarización y divergencia dialectal en las variedades meridionales del español de España*; pp. 127-154), dedicado a este asunto y en concreto a “los mecanismos internos y externos que (...) parecen activar los procesos de convergencia y divergencia dialectal que afectan a los principales sociolectos del español meridional” (p. 129). A este respecto, la autora señala que en numerosas ocasiones el contacto interdialectal produce “un proceso de convergencia hacia el estándar con la consecuente aparición de una variedad intermedia que combina rasgos propios de la variedad prestigiosa con aquellos rasgos no marcados del dialecto” al que se suman “ciertos patrones de estabilidad dialectal o divergencia con respecto a los estándares nacionales o regionales” (p. 130), cuestión que se propone ejemplificar a partir de la situación que existe hoy en la ciudad de Málaga.

Con este objetivo, el estudio plantea que “los hablantes urbanos jóvenes de clase media adoptan, a partir de la segunda mitad del siglo XX, algunos de los rasgos lingüísticos propios de las variedades centro-septentrionales sobre las que se basa el español europeo estándar” (p. 135), principalmente en posición de ataque silábico, que se añaden a rasgos propiamente meridionales en posición implorativa; esta hipótesis se demuestra por medio del estudio sociolingüístico de algunos de los rasgos fónicos más relevantes de las hablas andaluzas actuales (pp. 136-140), a lo que se añade posteriormente la descripción de los factores, geográficos y sociales, que favorecen el mantenimiento de los rasgos meridionales ya mencionados (pp. 141-150). En definitiva, se puede decir que el análisis desarrollado en estas páginas evidencia de forma clara la gran complejidad que supone el contacto entre variedades de la misma lengua, así como la necesidad de atender a factores de muy variada

naturaleza si se pretende comprender en profundidad los procesos de convergencia y divergencia dialectal que parecen caracterizar estas situaciones.

Tras estos cinco capítulos, el libro se cierra con otros dos que, más que situaciones de contacto, analizan los resultados concretos que estas producen, tanto en el nivel fónico como en el morfosintáctico. Así, el primero de estos trabajos, de Alba Agüete Cajiao (*Contacto de linguas e variedades na emerxencia de novos modelos de vocalismo galego*; pp. 155-193), tiene como objetivo mostrar “o efecto do contacto entre o galego e o castelán sobre a variación observada no vocalismo galego tónico, átono inicial e átono final da mocidade universitaria en contextos formais” (p. 157). Con esto en mente, la autora comienza por describir los rasgos fundamentales del vocalismo de la lengua gallega (pp. 158-162) y la manera como se ha interpretado el contacto en los estudios sobre el cambio lingüístico –con una especial atención, naturalmente, al caso del gallego– (pp. 162-168), para posteriormente pasar a presentar de forma tan detallada como rigurosa los datos acústicos que sustentan su análisis (pp. 168-183); dado el detalle y la rigurosidad señaladas, las conclusiones demuestran sin sombra de duda que el gallego actual muestra dos modelos de vocalismo átono inicial y una situación común en el final, a lo que se suma la existencia de dos modelos diferenciados en las vocales tónicas –uno de ellos coincidente con el del español– cuyo uso está determinado por factores sociolingüísticos, todo lo cual permite postular la existencia de “un posible proceso de nivelación que afecta ao vocalismo tónico do galego e que ten como consecuencia a eliminación das características que o diferencian do castelán, é dicir, o contraste entre as vogais medias altas e medias baixas” (p. 186), en una muestra evidente de los efectos que tiene, dentro del campo de la fonología, la convivencia de dos lenguas.

En cuanto a la morfosintaxis, Victoria Vázquez Rozas (*Había + participio no español falado en Galicia: un estudo de corpus*; pp. 195-220) se centra en el uso de esta forma verbal en la variedad del español que se emplea en esta región: así, tras recordar el tradicional aserto de “a ausencia de formas verbais compostas como un dos trazos característicos desta variedade condicionado pola influencia do galego” (p. 197) y revisar la bibliografía existente al respecto (pp. 197-199), señala que en el español de Galicia *había cantado*, “á beira do seu valor de antepretérito común co estándar castelán, úsase tamén como pretérito, equiparándose así para todos os efectos coa forma indicativa *cantara* do galego e do español de Galicia, que posúe ambos os valores” (p. 199), situación que la lleva a plantear los objetivos de su estudio: analizar el funcionamiento del antecopretérito en dicha variedad del español, prestando especial atención a su relación con *cantara/cantase* (p. 199). Tal propósito se desarrolla con criterios de naturaleza sociolingüística –y un detalle digno de encomio, cabe decir– en el apartado cuatro (pp. 206-216), lo que permite a la autora constatar empíricamente que “a día de hoxe o uso de tempos compostos, e particularmente de *había cantado*, está estendido entre os falantes galegos de español” con valores temporales variados (antepretérito, pretérito y copretérito de indicativo), y que “a variación sociolectal na distribución de *cantara* indicativo e *había cantado* débese

moi probablemente á presión dunha norma de corrección que rexeita estes empregos de *cantara* indicativo por consideralos ‘galeguismo’” (p. 216), exemplificando, en definitiva, cómo el contacto lingüístico puede motivar la imposición de determinados rasgos identificadores de una variedad dialectal concreta.

No cabe duda, por tanto, que la aparición del volumen reseñado en estas páginas constituye una buena noticia para todos aquellos que se dedican tanto a los estudios del contacto lingüístico como a la dialectología de las lenguas que comparten el ámbito peninsular, pues sus trabajos no solo aportan una descripción detallada de situaciones muy dispares –y algunas de ellas quizá no tan atendidas en la bibliografía–, sino que además aportan datos novedosos, ejemplifican distintas posibilidades de acercamiento a la cuestión y señalan líneas de investigación futuras que, sin duda, pueden ser muy provechosas para la mejor comprensión de un tema muy complejo de analizar, pero que resulta fundamental para la más adecuada descripción de la realidad lingüística que caracteriza en el momento actual a la Península Ibérica.

José Luis Ramírez Luengo
Universidad Complutense de Madrid
joramio5@ucm.es
ORCID: 0000-0002-5564-2372